B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

30297

ACUERDO de 5 de noviembre de 1986, del Pleno, por el que se acepta la renuncia al cargo de uno de los Vocales del Tribunal calificador de las pruebas de promoción a la categoría de Magistrado de los Ordenes Civil y Penal, convocadas por Acuerdo del Pleno de 27 de mayo de 1986, y se nombra el sustituto del mismo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de noviembre de 1986, ha acordado aceptar la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal calificador de las pruebas de promoción a la categoría de Magistrado de los Ordenes Civil y Penal, convocadas por Acuerdo del Pleno, de 27 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), efectuada por don Rodrigo Bercovitz Rodríguez Cano, nombrado para sustituirle, a propuesta del Consejo de Universidades, a don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de la Universidad Compiutense de Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.-El Presidente, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE DEFENSA

30298

ORDEN 722/38975/1986, de 31 de octubre, por la que se aprueba el programa de ejercicios y materias profesionales para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

De acuerdo con las competencias asignadas a la Subdirección General de Enseñanza, en el artículo 12.2.2 del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, por el que se reestructura el Ministerio de Defensa, elaborado el programa de ejercicios y materias profesionales para ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar,

A propuesta del Subsecretario del Departamento, dispongo:

Artículo 1. Se aprueba el programa de ejercicios y materias profesionales para ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar que se publica como anexos I y II a la presente Orden.

Art. 2. Los ejercicios profesionales serán los expuestos en el

anexo I debiendo ser intercalados con el resto de las pruebas de que conste el sistema selectivo, en la forma que se indique en la convocatoria correspondiente.

Art. 3. El nuevo plan de ejercicios y programa que ahora se aprueba empezará a regir en las pruebas para ingreso en dicho Cuerpo, que se celebren a partir del 1 de enero de 1987.

Art. 4. Desde la fecha indicada quedan derogadas cuantas

disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo preceptuado

Madrid, 31 de octubre de 1986.

SERRA SERRA

ANEXO I

Régimen de ejercicios

1.º Primer ejercicio profesional.-Prueba de test. Consistirá en la realización de un ejercicio escrito de 200 preguntas sobre ternas veterinarios. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas de las cuales tan sólo una será la verdadera. El ejercicio será eliminatorio y su duración no deberá exceder de tres horas.

2.º Segundo ejercicio profesional.-Prueba oral. Consistirá en

desarrollar tres temas extraidos por sorteo, uno de cada grupo de los tres incluidos en el anexo II.

El ejercicio será eliminatorio y no excederá de quince minutos en la exposición de cada tema.

Tercer ejercicio profesional.-Prueba práctica.-Será escrita y similar para todos los opositores. Se compondrá de tres fases, Clínico-Zootécnica, Etnología e Identificación Animal y Laboratorio. La duración de cada una de ellas no excederá de cuarenta y cinco minutos.

El ejercicio será eliminatorio y el Tribunal podrá realizar al opositor cuantas preguntas relacionadas con el tema estime oportu-

Una vez finalizadas las tres fases, se procederá a la lectura pública de este ejercicio.

ANEXO II

Temarios profesionales

Grupo primero

Fisiopatología de las vitaminas.

Tema 1. Tema 2. Fisiopatología del agua y de los elementos minerales. Fisiopatología del aparato digestivo de los monogás-Tema 3.

tricos. Tema 4. Fisiopatología del aparato digestivo de los poligás-

tricos. Fisiopatologia del aparato respiratorio. Tema 5.

Tema 6. Fisiopatología del aparato circulatorio.

Tema 7. Fisiopatología de la sangre y órganos hematopoyé-

ticos. Tema 8.

Fisiopatología del aparato urinario. Tema 9. Fisiopatologia de la reproducción.

Tema 10. Fisiopatología de la lactación.

Tema II. Fisiopatología del sistema endocrino. Tema 12. La gestación en las diferentes hembras domésticas.

Mecanismo del parto y anomalías del mismo. Tema 13. Inflamación. Mecanismo y formas de la misma.

Neoplasias. Etiopatogenia y clasificación de los Tema 14. tumores.

Tema 15. Heridas y contusiones.

Tema 16. Esquinces y luxaciones. Fracturas óseas. Clasificación y tratamiento. Tema 17.

Artritis y artrosis. Tenositis y sinovitis. Quemaduras. Etiopatogenia y tratamiento. Patología del casco. Tema 18.

Tema 19. Tema 20.

Reproducción animal: Sistemas de reproducción. Tema 21. Tema 22. Inseminación artificial. Su aplicación en el ganado

ecuino. Tema 23. Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso.

Fármacos que actuan sobre el aparato digestivo. Fármacos que actuan sobre el aparato respiratorio. Tema 24. Tema 25. Tema 26. Fármacos que actúan sobre el aparato circulatorio y urinario.

Fármacos que actúan sobre el aparato genital. Tema 27.

Tema 28. Antiparasitarios externos e internos.

Tema 29. Sulfamidas. Toxicidad y efectos secundarios. Sulfamidorresistencia.

Tema 30. Antibióticos. Clasificación y mecanismo de acción. Antibiorresistencia.

Grupo segundo

Tema 1. Epizootias. Focos, propagación y dinámica de las mismas. Prevención, lucha y erradicación.

Tema 2. Mamitis infecciosas: Epizootiología, diagnóstico y control.

Tema 3. Colibacilosis y salmonelosis: Epizootiología, diagnóstico y control.

Tema 4. Brucelosis; Epizootiología, diagnóstico y control.
Tema 5. Pastelerosis: Epizootiología, diagnóstico y control.
Tema 6. Mal rojo: Epizootiología, diagnóstico y control.
Muermo y meloidiosis: Epizootiología, diagnóstico y control.
Tema 7. Carbunco bacteridiano y sintomático: Epizootiología,

diagnóstico y control.
Tema 8. Tétanos: Epizootiología, diagnóstico y control. Botulismo: Epizootiología, diagnóstico y control.

Tema 9. Tuberculosis: Epizootiología, diagnóstico y control.
Tema 10. Perineumonía contagiosa bovina, CRD y neumonía enzoôtica porcina: Epizootiología, diagnóstico y control.
Tema 11. Clamidiasis y ricketsiosis.